



CONVOCATORIA N° 04  
PROCESO DE CONTRATATA DOCENTE 2024  
IE. CRFA “WAYNAKUNAQ YACHAYWASIN”

DS N° 020-2023-MINEDU

TERCERA ETAPA: CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

En el marco del DS N° 020-2023-MINEDU “Norma de que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación de profesores y su renovación del Contrato de Servicio Docente en Educación Básica y Técnico Productiva, en el marco de la Ley N° 30328, ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones” La UGEL Cusco convoca a todos los interesados a participar del Proceso de Contratación Docente para el año 2024.

Conforme al Decreto Supremo N° 020-2023-MINEDU, la UGEL Cusco cumple con su responsabilidad de difundir el cronograma para el Proceso de Contratación de docentes 2024.

**Nota:** En referencia al artículo 26 numeral 26.1 y literal (a). Los postulantes para adjudicarse en una vacante en la IE CRFA además de cumplir el requisito de Formación Académica y Profesional deben someterse a una entrevista, donde se evalúa las competencias y capacidades requeridas para el adecuado ejercicio de las funciones en el CRFA, de acuerdo con los criterios establecidos en el anexo 15 de la presente norma.

PLAZAS VACANTES

N°	NIVEL	ÁREA	CÓDIGO DE PLAZA	LUGAR
01	Secundaria	Matemática	424241818910	UGEL - Cusco
02	Secundaria	Matemática	424241818911	UGEL - Cusco
03	Secundaria	Educación para el trabajo (Agropecuario)	424241818917	UGEL - Cusco
04	Secundaria	Educación para el trabajo (Agropecuario)	424241818919	UGEL - Cusco
05	Secundaria	Ciencia y Tecnología	424241818916	UGEL - Cusco
06	Secundaria	Educación Física (Propuesta de ODEC)	424281818912	UGEL - Cusco

26.2 Para la contratación por resultados de la PN y evaluación de expedientes en CRFA y con el propósito de atender las necesidades de los estudiantes según género y considerando las características de gestión y funcionamiento del CRFA, se debe cubrir las vacantes, con el mismo número de docentes varones como de mujeres; ello debido a la tutoría personalizada y la atención de estudiantes en la residencia.

Cusco, 21 de febrero de 2024

LA COMISIÓN



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO  
*Freddy Quinones Cardenas*  
Mg. FREDDY QUINONES CARDENAS  
DIRECTOR  
UGEL CUSCO - U.E. N° 312



GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO  
*María Uarla Becerra Medina*  
Econ. María Uarla Becerra Medina  
RESPONSABLE DE LA OFICINA PRINCIPAL